

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto la Resolución N° 823/2003, en lo referente a la contratación de los señores Christian Di Leva y Pablo Oscar Castellucci, con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de Oficial Mayor y Escribiente Auxiliar, respectivamente, para desempeñarse en la Oficina de Informática de esta Tribunal.

1°) Efectuar las siguientes creaciones y supresiones de cargos en la dotación Magistrados y Funcionarios y de Personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Oficina de Informática-,

- 1 Prosecretario Jefe
- 5 Escribiente
- 2 Auxiliar
- + 2 Oficial Mayor
- + 6 Oficial

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95, efectuar las siguientes promociones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Informática-,

OFICIAL MAYOR: en los cargos creados en el Punto 1° de la presente, al actual oficial mayor (contratado), señores Christian Omar DI LEVA y Pablo Martín FASSI.

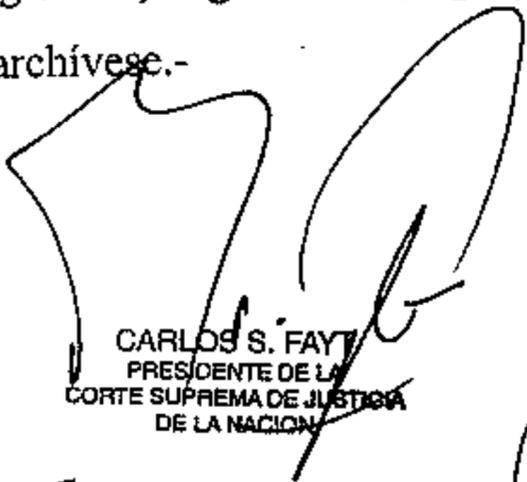
OFICIAL: en los cargos creados en el Punto 1° de la presente, a las actuales escribiente, señoras Lidia BORRO, Verónica Isabel ZUÑIGA, María Guillermina GAIBROIS, Rosa

-/-

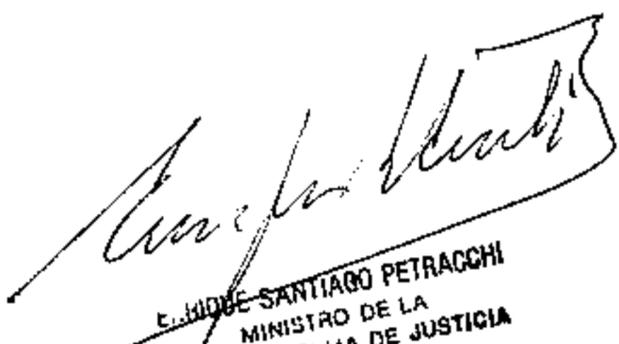
María GONZALEZ y señores Guillermo ALONSO y Carlos Albero BORGES.

ESCRIBIENTE: en reemplazo del último que fue promovido, al actual auxiliar, señor Diego HORTON y en cargo vacante disponible (Resolución N° 812/2000), al actual escribiente auxiliar (contratado), señor Pablo Oscar CASTELLUCCI.

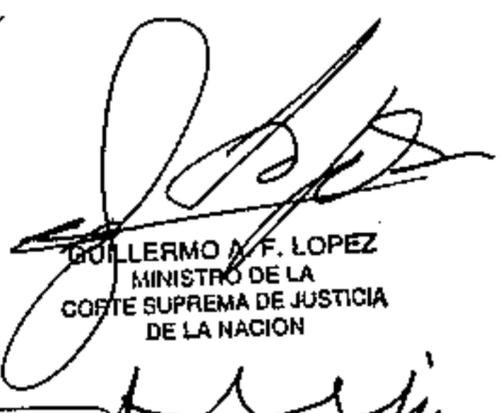
Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al Expediente N° 10-10451/98 y archívese.-



CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



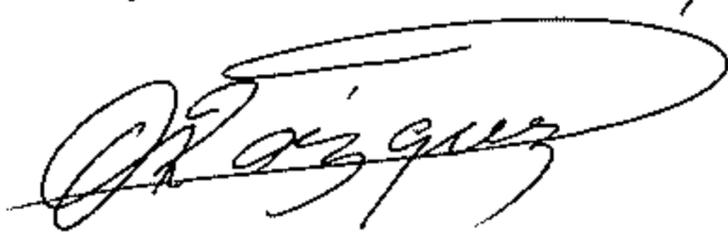
E. HUGO SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



GUILLERMO M. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION